



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

ORD.: N° 00796/2024

ANT.: Solicitud Información Pública N° MU030T0002180 de 28/08/2024.

MAT.: Da respuesta a solicitud de información N° MU030T0002180.

Casablanca, martes, 24 de septiembre de 2024

DE: FRANCISCO RIQUELME LÓPEZ
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

A: ALICIA ALARCÓN RAMÍREZ

Junto con saludarle y en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública 20.285 en atención a la solicitud de información pública N° **MU030T0002180** de fecha 28 de agosto de 2024, cuyo tenor literal es el siguiente **“A través de la presente solicitamos a ustedes información del estado en que se encuentra el trámite de solicitud de Permiso de Edificación del Loteo para el predio ubicado en Ruta F-818, entrada La Boca El Rosario, ST B1 sector urbano-ZEU 12B, los cuales se encuentran asociados al expediente S.A.P. L-3.1.4. No. 425/2022, correspondiente al Anteproyecto Aprobado en el predio mencionado. Nos interesa conocer: 1.- Número y fecha de ingreso del proyecto para Permiso de Edificación 2.- Estado de la solicitud de Permiso de Edificación 3.- Acceso al Expediente del Proyecto de Loteo Agradeciendo la gestión, les saludan Alicia Alarcón Ramírez RUT 7438965-1 Correo alicia.alarcon.r@gmail.com Arlette Levy Arensburg RUT 8452275-9 Correo arlettelevy@gmail.com”** se informa que, revisados nuestros registros, a la fecha no existe solicitud de ingreso de Permiso de Edificación por el predio consultado.

La información solicitada es entregada de manera gratuita a través del Portal de Transparencia de este municipio. Con ello, se da por cumplido lo establecido en el articulado de la Ley 20.285 sobre Derecho de Acceso a la Información de los Órganos de la Administración del Estado.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta resolución Usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Sin otro particular, saluda atentamente,



FRANCISCO RIQUELME LÓPEZ
Alcalde
Ilustre Municipalidad De Casablanca

Distribución:

Alicia Alarcón Ramírez-
Secretaría Municipal -

LBG/LPA



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://casablanca.ceropapel.cl/validar/?key=20115277&hash=32fa3>